# Sistema de Registro y Gestión de Información de los Conductores de Taxis de Santa Marta

**PROPUESTA** 





## PROPUESTA PARA EL DESARROLLO E IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DE REGISTRO Y GESTIÓN DE LA INFORMACIÓN DEL TRANSPORTE PÚBLICO URBANO DE TAXIS DE SANTA MARTA

### -REGITAX-

Presentada a:

#### UNIDAD DE TRÁNSITO DISTRITAL DE SANTA MARTA

Presentada por:

CORPORACIÓN INNLAB SAS

NiT: 900986532

Santa Marta

Agosto 18 de 2016



#### LA CORPORACIÓN INNLAB

Es un emprendimiento nacido en 2016 integrado por economistas, desarrolladores web y móvil, una psicóloga y un ingeniero industrial, cuya visión tiene tres focos de atención:



1. Brindar acompañamiento a todo tipo de organizaciones (empresas, ongs, entidades territoriales, etc.) para la formulación e implementación de proyectos que incorporen innovación tanto en el mercado como en la sociedad.



2. Desarrollar productos y servicios innovadores que resuelvan una necesidad de la sociedad o cierren brechas en el mercado.



3. Ofrecer orientación a emprendedores para la identificación y validación de sus modelos de negocio.

En ese contexto, la Corporación se encuentra desarrollando varios proyectos que incorporarán innovaciones en los sectores educativo, turístico, comercial, y transporte urbano.



#### LA PROPUESTA

Desarrollar e implementar una solución TIC que brinde información precisa en línea y en tiempo real del servicio de transporte público urbano de taxis a los usuarios y a la autoridad de tránsito del Distrito de Santa Marta, en concreto sobre la identidad de los conductores, características de las empresas o cooperativas prestadoras del servicio, tarifas, cobertura, tiempos de desplazamiento, y satisfacción del usuario, empleando una plataforma integral (web y móvil) basada en un sistema de información geográfica.

La solución propuesta se denomina Sistema de Registro y Gestión de la Información del Transporte Público Urbano de Taxis del Distrito de Santa Marta (REGITAX), el cual operará sobre los cuatro actores que intervienen en la cadena de valor del servicio: i) la Unidad de Tránsito Distrital -UTD, ii) las empresas, cooperativas y propietarios de taxis, iii) los conductores de taxis, y iv) los usuarios del servicio.

#### CONSIDERACIONES DE LA SOLUCIÓN

Más que desarrollar e implementar una plataforma digital que contenga una base de datos (caracterización) actualizada de conductores y empresas de taxis de Santa Marta, la Corporación Innlab propone un sistema integral de información que dé respuestas a lo contemplado en el Decreto 1074 de 2014 y en el Decreto 172 de 2001 (y en concordancia con lo dispuesto en el Decreto 2693 de 2012, en el sentido de garantizar que no sólo las autoridades de tránsito y transporte y las empresas prestadoras del servicio público urbano de taxis tengan acceso a la información, sino que también los ciudadanos puedan disfrutar de esta). Adicionalmente se propone una solución que permitirá a todos los actores obtener datos en línea y apropiarse de la información en tiempo real a través de tres herramientas (software, web y móvil), incorporando tecnologías que pueden agregarle valor al servicio y mejorar los niveles de satisfacción de los usuarios.



## OBJETIVOS DE LA SOLUCIÓN

El Sistema responde a lo demandado por el Decreto 1047 de 2014



#### EL DESARROLLO DE LA SOLUCIÓN

La solución REGITAX contempla para su implementación tres (3) procesos de desarrollo y optimización, y un cuarto proceso de soporte, seguimiento y monitoreo a cargo del proponente.

Los tres primeros procesos arrojarán los siguientes alcances:

#### I. DESARROLLO

Desarrollo del software de registro de conductores y empresas prestadoras del servicio de transporte público de taxis; a este tendrán acceso las empresas, propietarios y conductores para actualización de datos y la autoridad de tránsito para la lectura y validación de estos (Incluye acceso para la Unidad de Tránsito, las empresas y propietarios, y los conductores)



- Desarrollo de sitio web de la UTD para la divulgación de información para los diferentes actores intervinientes en la movilidad del Distrito.
- Desarrollo de aplicación móvil para divulgación de información del servicio de taxis y control y seguimiento por parte de los usuarios (Incluye acceso para los taxistas y los usuarios).



#### 2. CAPTURA DE INFORMACIÓN

Para esto se recurrirá a dos (2) estrategias de captura:

- ➤ Información suministrada por cada una de las empresas prestadoras de los servicios de transporte de taxis.
- Información suministrada directamente por los conductores en jornadas de caracterización.



#### 3. IMPLEMENTACIÓN



Este contemplará tres (3) momentos:

- Divulgación y posicionamiento del sistema a través de campañas de promoción en diferentes medios.
- Prueba piloto de cada uno de los componentes del sistema para validación técnica.
- Lanzamiento de la solución REGITAX.



## 4. PROCESO DE CONTROL, SEGUIMIENTO Y MONITOREO

La Corporación Innlab estará a cargo del proceso a fin de optimizar la funcionalidad del sistema, detectar y corregir fallos, y entregar reportes mensuales a la autoridad de tránsito distrital sobre la operación de REGITAX.



#### ATRIBUTOS Y CARACTERÍSTICAS DE REGITAX

I. Software de Registro e Identificación de Conductores y Empresas: los conductores y empresas suministrarán la información como insumo para el control de la operatividad de los servicios por parte de la autoridad de tránsito distrital, en concordancia con los lineamientos de la estrategia Gobierno en Línea (accesibilidad, interoperabilidad, datos abiertos, lenguaje común de intercambio de información y usabilidad web). El software permitirá: i) acceso a las empresas de transporte público en línea y tiempo real para mantener actualizada la información de sus conductores y vehículos, ii) validación por parte de la autoridad de la información suministrada por conductores y empresas, y iii) darle acceso a la ciudadanía a través de una aplicación móvil que proveerá de datos como identidad del conductor, estado de formalidad del conductor y su vehículo, y tarifas (tarjeta de control de taxis).



La información suministrada por conductores y empresas corresponderá a: Datos del conductor (nombres, apellidos, cédula, número de licencia, tipo y grupo sanguíneo, fecha de vencimiento licencia, dirección de residencia, celular, EPS, ARL, Fondo de Pensión, comparendos, póliza de accidentes personales para conductores, record de quejas por su prestación de servicios o faltas, otros datos); Datos del vehículo (marca, modelo, clase, color, servicio, manifiesto, serie, número de motor, año modelo, chasis, tipo de carrocería, cilindraje, SOAT – fecha de vencimiento, revisión tecnicomecánica – fecha de vencimiento, ultimo mantenimiento preventivo,

tarjeta de operación, pólizas contractuales extracontractuales: Datos del propietario (nombres, apellidos, cédula, dirección actual, ciudad, teléfono fiio, celular, -si información administrado de administrador: Datos de la empresa o cooperativa (nombre de la empresas, dirección de la empresa, NIT de la empresa, teléfono, número interno en la empresa).



Nota: La información sólo podrá ser consultada para efectos judiciales y por parte de las autoridades competentes (incluida la Dirección de Técnica de Tránsito Distrital), de conformidad con las normas vigentes sobre la protección de datos.

Las siguientes seis (6) imágenes representan un bosquejo del software y por consiguiente de su contenido. Contará con cinco (5) módulos. El primero consolidará toda la información estadística del servicio de taxis en el distrito de Santa



Marta, a este sólo tendrá acceso la UTD y en el podrá observar métricas y datos que le sirvan de insumo para la toma de decisiones de política y la implementación de estrategias. De una manera visualmente atractiva se presentarán estadísticas como las que se proponen en el bosquejo, aun cuando se pueden construir otras (a partir de la información suministrada por los demás actores —empresas, propietarios, conductores y usuario) que sean de utilidad para la UTD. Este primer módulo también contará con información adicional suministrada (notificaciones) por los mismos usuarios (comentarios categorizados sobre el servicio) y alertas suministradas por los conductores de taxis.

Adicionalmente, la Unidad de tránsito, desde su interfaz podrá contar con acceso al SIMIT y al RUNT a fin de validar la información suministrada por conductores, propietarios y empresas.

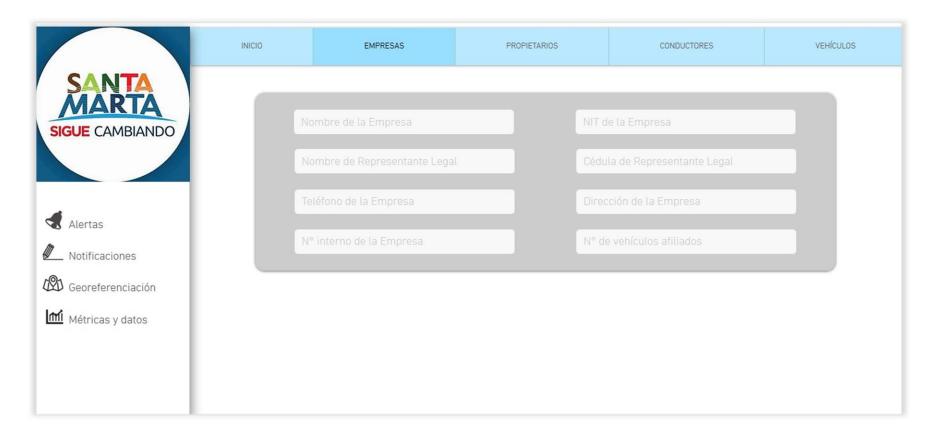
Por último, tal como se aprecia en la imagen 6, la UDT podrá disponer de una vista georeferenciada del servicio de taxi completamente sobre el mapa de Santa Marta, lo cual le permitirá identificar los sectores de más alta concentración de vehículos y de alertas sobre el estado del tráfico lanzadas por los mismos conductores, como ya se había mencionado.





1. Características del software REGITAX: módulo de inicio – métricas y datos del servicio de transporte de taxis





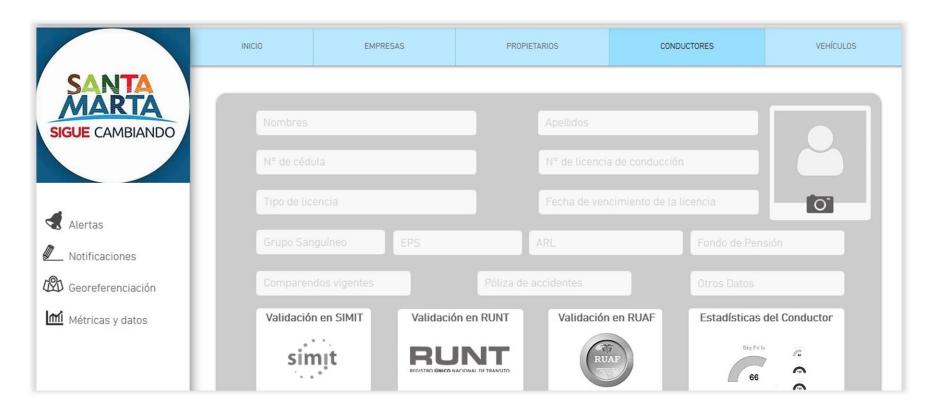
2. Características del software REGITAX: módulo de información de las empresas o cooperativas de taxis





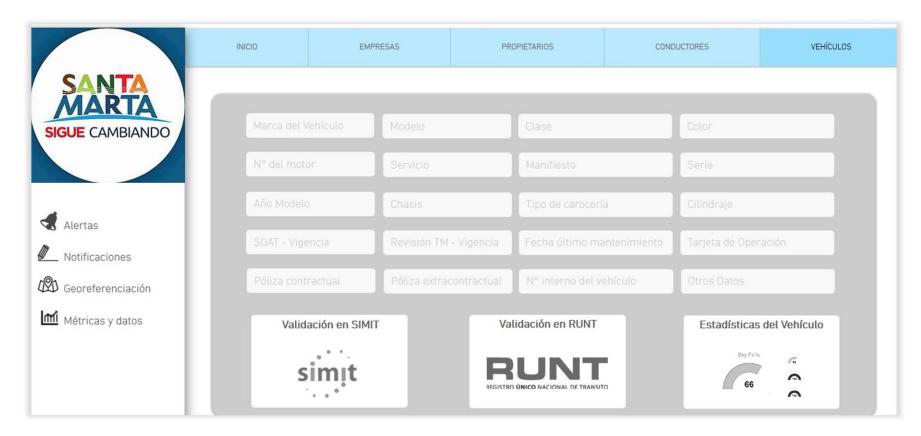
3. Características del software REGITAX: módulo de información de los propietarios de taxis





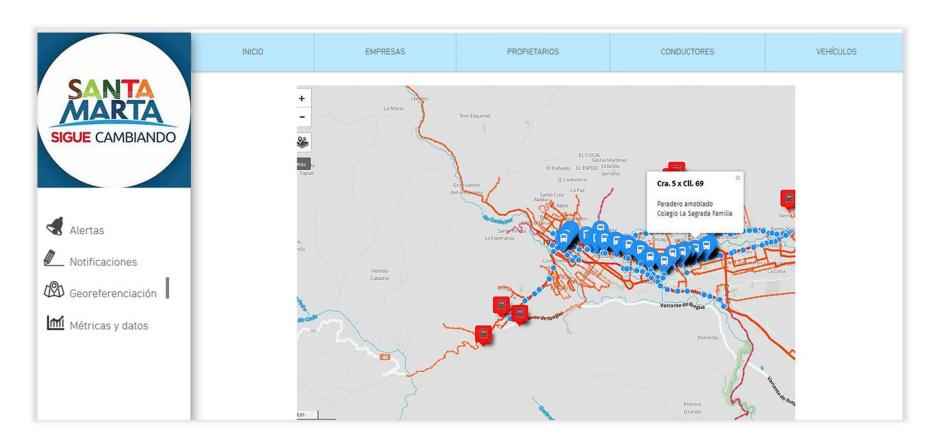
4. Características del software REGITAX: módulo de información de los conductores de taxis





5. Características del software REGITAX: módulo de información de los vehículos taxi





6. Características del software: módulo de georreferenciación del servicio de taxis de Santa Marta



2. Sitio Web UTD: esta servirá para divulgar toda la información que les interesa a los diferentes actores intervinientes en la cadena de valor del servicio de taxis. Será el medio para que los actores tengan acceso a través de



computadores de mesa y portátiles, revisen noticias y comunicados, y consulten información de su interés. El sitio integrará los datos e información concentrada en el software REGITAX y en la aplicación móvil MiTax que serán abiertos a la ciudadanía.

El sitio web contará con dos menús: el primero permitirá

difundir 8 tipos de información para la ciudadanía:

- ➤ <u>Inicio</u>: en este apartado la UTD podrá ofrecer información general en dos segmentos. i) una galería de 3 imágenes linkeadas a una nota informativa, y ii) un segmento dedicado a divulgar información de interés para la comunidad, como anuncios, tweets oficiales y aviso de pico y placa diario.
- Tránsito y Transporte: en esta sección la UTD tendrá un espacio para difundir información relacionada con todo el sistema de transporte público, incluido medios alternativos como bicicleta, ciclotaxi y mototaxis, así como transporte de carga y escolar; de igual manera información correspondiente a señalización vial, semaforización, zonas parqueo, etc.
- REGITAX: en este segmento se contará con la información sobre el servicio de taxi, las empresas y sus conductores en los términos que establece el Decreto 2693 de 2012 y las normas sobre protección de datos.
- Trámites: la UTD pondrá a disposición de los ciudadanos un mecanismo incluyente para realizar virtualmente trámites en la dependencia. De esta forma, el ciudadano del común podrá acceder además a información de interés



(consulta de fotomultas, consulta en RUNT, etc.) y consultar la trazabilidad de los trámites realizados.

- Infracciones: para una difusión más clara hacia los ciudadanos, en esta sección la UTD publicará las infracciones y sanciones que se encuentran tipificadas en el Código de Tránsito y Transporte Terrestre y demás normas que regulan la materia.
- Pagos: en esta sección la UTD informará sobre los servicios con los que cuenta para que los ciudadanos realicen sus pagos de manera más expedita.
- Noticias: este segmento guardará un archivo (histórico) de los comunicados expedidos por la UTD, por la Alcaldía Distrital (incluso otras dependencias), la Policía Nacional y el Ministerio de Transporte, que hagan referencia al sistema de tránsito y transporte público (y medios alternativos), en especial el de Santa Marta.
- PQRS: como canal de comunicación de los ciudadanos hacia la UTD, este espacio permitirá que virtualmente se alleguen las peticiones, quejas, reclamos, y sugerencias.

El segundo menú constará de los siguientes segmentos:

- La UTD: en este apartado la unidad podrá presentarle a la ciudadanía su misión, visión y un resumen de su historia, hitos y logros.
- Normatividad: aquí la ciudadanía podrá encontrar todos los decretos, sentencias, normas y leyes que regulan el transporte terrestre en Colombia.
- Educación Vial: como parte de la estrategia de difusión de las políticas de la Alcaldía y en concreto de la misma UTD, esta sección permitirá que la comunidad pueda acceder a información puntual al respecto.
- ➤ Cifras y Estudios: aquí se difundirán las principales cifras y datos del sistema de transporte público y se divulgarán estudios locales, nacionales o internacionales sobre la materia.
- Eventos: esta sección permitirá que la comunidad conozca qué y cuándo realizará la UTD y la Alcaldía eventos que impacten sobre el sistema de y transporte público de Santa Marta.





1. Pre-diseño del sitio web de la Unidad de Tránsito



3. Aplicación Móvil MITAX: con esta, los usuarios de taxi en Santa Marta podrán saber cuáles son los conductores mejor calificados por el servicio que prestan, solicitar ser recogidos en un punto geográfico determinado (anunciando además el destino que tienen), y una vez a bordo del taxi podrán conocer la identidad del conductor. Al llegar a su lugar de destino podrán saber de acuerdo al recorrido y el



punto geográfico al que llegan, cuál es el valor a pagar según la tabla de tarifas.

Finalmente, para cerrar el servicio el usuario deberá dar calificación a este y la app le permitirá incluso hacer comentarios a favor o en contra de la atención ofrecida por el conductor, o sobre las condiciones del vehículo. Esta información podrá conocerla la autoridad de tránsito.

La app contará con dos interfaces: i) la de los taxistas y ii) la de los usuarios.

En su interfaz el taxista deberá crear una cuenta que le permitirá hacerse visible para los usuarios y el contacto con estos sólo se hará al iniciar, durante y al terminar un servicio (carrera). La app también le dará al taxista la opción de informar (alertar) a la autoridad de tránsito sobre problemas presentados en la ciudad que afecten la movilidad o seguridad de los ciudadanos.

Por otra parte, la interfaz del usuario no sólo se limitaría a generar calificación sobre el servicio de taxis, sino que le agregaría valor a este al ofrecerle al usuario la posibilidad de estar informado sobre la identidad de los conductores, el record de calificación dado por otros usuarios, y las tarifas tal como están definidas por decreto.

A continuación se puede observar un bosquejo de las funcionalidades que permitiría la app a los usuarios de taxi en Santa Marta.





1. Características de la app MiTaX: la identidad del taxista





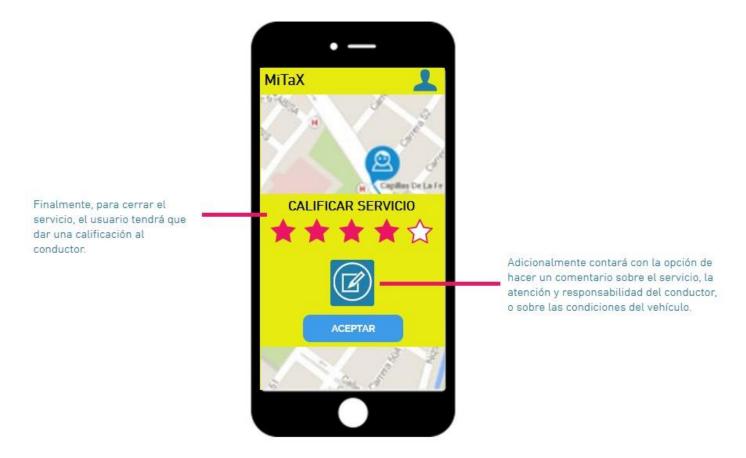
2. Características de la app MiTaX: compartir viaje con otros usuarios





3. Características de la app MiTaX: la visualización de las tarifas





4. Características de la app MiTaX: calificación del servicio recibido



#### PROPUESTA ECONÓMICA

La propuesta económica toma como base cinco rubros generales: i) desarrollo web y móvil, ii) captura de información y posicionamiento, iii) optimización de funcionalidad e implementación, y iv) soporte y monitoreo.

#### Tal propuesta incluye:

- Capacitación en manejo, gestión y funcionamiento de software REGITAX desde módulos de empresas, propietarios y conductores, y desde módulo de la Unidad de Tránsito Distrital.
- Capacitación en manejo, gestión y funcionamiento de Sitio Web de la UTD.
- Capacitación en manejo y funcionamiento de app móvil MiTaX (desde interfaz de usuarios y conductores.)